

**INFORME DE LA GERENCIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
ARTEXCOM S.A.**

Guayaquil, 25 de Marzo del 2015


Señores accionistas:

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Compañías, someto a consideración de ustedes, el informe anual de Gerencia, correspondiente al año 2014.

La compañía se encuentra en estado de liquidación desde el 14 de Marzo de 2013 que se legalizo el acta de disolución devolviendo a los accionistas el patrimonio de la compañía.

Los Estados Financieros y sus anexos están a disposición de los accionistas donde se presenta la situación real de la Compañía.

Atentamente,



**ANTONIO C. FLORES SORIANO**  
**LIQUIDADOR**